Cúmpleme comunicarle que con fecha 16 de septiembre de 2009, el Sr. Alcalde-Presidente, resolvió lo siguiente:

**Primero.-** Prestar conformidad a la documentación presentada por el adjudicatario provisional.

**Segundo.-** Elevar a definitiva la adjudicación provisional a la empresa CAMPO BRAVO ALCARREÑO, S.L., representada por D. José Luis Viejo Paniagua, la prestación de los servicios de organización de los encierros y suelta de vaquillas durante las ferias y fiestas de Guadalajara 2009, por un importe de 50.724,14 € más 8.115,86 € en concepto de IVA, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y oferta presentada con las mejoras que se indican a continuación:

- Suministro de 2 utreros más.
- Suministro de 2 vacas más.
- Depósito de 6.000 € de fianza sobre el mínimo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Tercero.-** Requerir al adjudicatario definitivo para que, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, suscriba el documento administrativo de formalización del contrato.

**Cuarto.-** Publicar la presente resolución de adjudicación definitiva en el perfil de contratante.

Contra el punto primero de la precedente resolución, definitivo en vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento; o, de no hacer uso de dicho recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicha jurisdicción con sede en Guadalajara, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento, así como cualquier otro que estime de interés en defensa de su derecho; rogándole firme el duplicado que se acompaña en prueba de quedar enterado y para constancia en el expediente de su razón.

Guadalajara, 21 de septiembre de 2009

EL SECRETARIO GENERAL

Recibí hoy_____
de_____de 2009